



RESOLUCIÓN DE JUNTA ELECTORAL Nº 89 DEL 27/05/2022

PROCLAMACION DE CONSEJEROS SUPERIORES

VISTO la convocatoria a elecciones Año 2022 de renovación total de los órganos de gobierno de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), determinada por Res. Nº 1955/2021 del H. Consejo Superior; y,

CONSIDERANDO:

Que la última etapa del cronograma dispuesto por la citada resolución, prevé la conformación de colegios electorales de Consejeros Directivos Docentes, Egresados y Estudiantiles para la elección de los representantes de los estamentos respectivos ante el H. Consejo Superior de la UNT.

Que la institución del colegio electoral como cuerpo electivo indirecto está prevista en los Arts. 103º, 106º y 108º del Estatuto Universitario.

Que los mismos fueron citados a reunirse el día 26/05/2022, a partir de las 09.00 horas, en aula magna "J. B. Alberdi" de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia y en la Casa del Estudiante, sita en calle Gral. Paz 826 de la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Que, tal y como quedó registrado en el Acta de esta Junta Electoral Nº 35/2022, se realizó la apertura de la urna correspondiente a la mesa destinada a los comicios del estamento de Docentes Auxiliares y Jefes de Trabajos Prácticos para efectuar el cotejo de los votos con el fin de obtener el escrutinio definitivo.

Que, al respecto, el escrutinio arrojó como resultado el empate entre varias nominaciones por lo que, con la concurrencia de los docentes nominados, se realizó el sorteo mediante el cual se definió el orden de proclamación de los consejeros electos, según lo registrado en el Acta JE Nº 36/2022.

Que, teniendo en cuenta las actas comiciales que registran los resultados obtenidos por los candidatos de modo individual o por los integrados a listas, corresponde efectuar la proclamación de quienes surgen como Consejeros Superiores electos y fijar la duración de los mandatos conforme a la normativa que rige en la UNT.

Por ello, en uso de sus atribuciones reglamentarias,



JUNTA ELECTORAL



--2/3--

La Junta Electoral De La Universidad Nacional De Tucumán

RESUELVE:

Art 1º) **PROCLAMAR** Consejeros Superiores electos el 26 de mayo de 2022, a través de Colegios Electorales, para formar parte del H. Consejo Superior durante el período 2022 - 2024, a las siguientes personas por estamento:

ESTAMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	FACULTAD
PROFESORES TITULARES	HORACIO FRANCISCO FERRER	11.476.741	Cs. Exactas
	MARTA ADRIANA CORREA ZEBALLOS	14.226.009	Bioquímica, Química y Farmacia
	CECILIA ESTELA CASTRO	16.132.267	Odontología
	MIRTA ADRIANA ASSEF	16.176.136	Arquitectura
	ROQUE FABIÁN BEDUINO	23.564.436	Ed. Física
PROFESORES ASOCIADOS Y ADJUNTOS	ALEJANDRO DANIEL RÍOS	14.451.303	Agronomía y Zootecnia
	NORMA LIDIA NASIF	14.083.425	Cs. Naturales
	FERNANDO VALDÉZ	14.073.885	Derecho
	MARCELA MARÍA BLANCO	17.041.456	Artes
	VIVIANA ANDREA RAPISARDA	22.432.055	Bioquímica, Química y Farmacia
DOCENTES AUXILIARES Y JTP	CÉSAR ROBERTO GÓMEZ LÓPEZ	16.686.170	Arquitectura
	ELEONORA INÉS QUIROGA CURIA	16.685.166	Filosofía y Letras
	LUIS ALBERTO LÓPEZ FERNÁNDEZ	24.790.492	Medicina
	FÁTIMA ELIZABETH QUIPILDOR	17.859.807	Arquitectura
	SERGIO MIRKIN	16.216.070	Medicina
ESTUDIANTES	NATALIA MABEL FRISZ	26.030.544	Psicología
	JUAN IBARRA	14.352.888	Odontología
	ROSA LUZ CASEN	17.494.611	Derecho
	NICOLE GIRO	38.214.653	Bioquímica, Química y Farmacia
	JOSÉ FERNANDO SALAZAR	29.743.253	Filosofía y Letras
1RA MINORÍA	JORGE MATÍAS SALCEDO	35.565.516	Psicología
	OSCAR AUGUSTO CARLINO ARÁOZ	35.199.905	Agronomía y Zootecnia
	MILAGROS GERALDINE CÉLIZ	38.365.796	Derecho



JUNTA ELECTORAL



--3/3--

2DA MINORÍA	PAULA ARÁOZ	39.728.336	Filosofía y Letras	
	PABLO EMMANUEL ALMEDA	39.806.931	Cs. Exactas	
SUPLENTE MAYORÍA	RODRÍGO GÓMEZ LÓPEZ	41.125.647	Cs. Naturales	
	MAURO JOAQUÍN CAROL EZQUERRA	36.122.270	Arquitectura	
	CONSTANZA MICAELA RUBIS	41.125.621	Bioquímica, Química y Farmacia	
	FLORENCIA MARÍA GIANFRANCISCO	38.744.677	Cs. Económicas	
	AGUSTINA EVELIN OLIVETTI	41.870.032	Agronomía y Zootecnia	
	RODRÍGO FERMÍN VARGAS	36.710.457	Ed. Física	
	1RA MINORÍA	LUCAS VÍCTOR IGNACIO VALLEJO	38.244.049	Artes
MARIAN MICAELA APAZA VARGAS		33.165.537	Artes	
MARÍA CAROLINA SUÁREZ		37.485.121	Psicología	
2DA MINORÍA	MARÍA INÉS SOSA	38.183.168	Psicología	
	MARTINA PAZ	40.696.084	Arquitectura	
EGRESADOS	TITULARES	ELINA CRIADO	17.677.184	Psicología
	LAURA ALEJANDRA BRAVO	17.437.157	Filosofía y Letras	
	SUPLENTE	SEBASTIÁN ÁLVAREZ SOSA	20.218.801	Medicina
	CARLOS CONSOLE	27.751.345	Cs. Naturales	
	FACUNDO GERARDO ARIAS	35.264.526	Derecho	
	NICOLÁS NIEVAS DUMAS	31.842.220	Ciencias Económicas	

Art. 2º) ESTABLECER que conforme al Art. 34º del Estatuto de la UNT, la duración del mandato de los Consejeros Superiores arriba proclamados electos será de dos (2) años, a partir de la fecha de asunción.

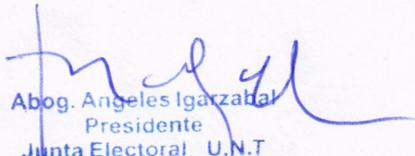
Art. 3º) FIJAR como fecha de asunción de los Consejeros Superiores Titulares electos, en sus respectivos cargos, el día martes 31 de mayo de 2022, ante el Sr. Rector de la UNT, a las 10.00 horas.

Art. 4º) NOTIFÍQUESE y hágase saber.


Cr. José Eduardo Triviño
Vocal
Junta Electoral - U.N.T.


Prof. Sandra Matque
Vocal
Junta Electoral - U.N.T.




Abog. Angeles Igarzabal
Presidente
Junta Electoral U.N.T.


Sr. LUIS OSCAR MONTI
SECRETARIO
JUNTA ELECTORAL U.N.T.